

**ANUNCIO VOLUNTARIO PREVIO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS
CONTRATOS MENORES - APROVISIONAMIENTO - SUMINISTROS
DICIEMBRE 2019 - 2ª parte**

EMT realiza de forma continuada petición de ofertas para adquirir repuestos de autobuses y otros materiales. Durante el presente mes se tiene previsto solicitar oferta para la adquisición de los siguientes productos mediante contratación menor.

Ord	Expediente	Lin	Código	Descripción	Cantidad	U. Med.	Imp. Máximo	Duración
1	EMT/2019/37034	10	06000376	ACTIVADOR PARA POLIURETANO DE PEGADO DE LUNAS (ENVASE DE 250 ML) SIKA AKTIVATOR-205 (SIKA CLEANER 205)	60	ENVASE	720,00	4 MESES
2	EMT/2019/37035	10	06001371	APAREJO GRIS MEDIO PARA REPARACIONES RÁPIDAS EN AEROSOL (ENVASE DE 400 ML) WÜRTH 0893211102	9	ENVASE	144,00	2 MESES
3	EMT/2019/37036	10	06001216	GEL ALCOHÓLICO PARA DESINFECCIÓN DE MANOS CON BOMBA (ENVASE DE 300 ML) PURELL ADVANCED	290	ENVASE	1.392,00	12 MESES
4	EMT/2019/37037	10	03001563	CASQUILLO SECADOR DE AIRE RM-ZY0407950228527	150	PIEZA	1.950,00	12 MESES
5	EMT/2019/37038	10	06001287	LIMPIADOR DE SUELOS PARA MÁQUINA KARCHER (ENVASE DE 10 LITROS) FLOORPRO RM69	15	ENVASE	660,00	12 MESES
6	EMT/2019/37039	10	16000535	CARGADOR BATERÍA ION-LITIO 42V 2,5A 120W	15	PIEZA	975,00	12 MESES

Cualquier empresa que se dedique a la actividad, no esté incurso en incompatibilidades o prohibiciones de contratar, tenga aptitud para contratar, y esté interesada en facilitar presupuestos para todos o alguno de los materiales indicados, deberá ponerse en contacto con la Dirección Financiera - Área de Aprovevisionamiento, correo electrónico aprovisionamiento@emtmadrid.es, antes de las 14:00 horas del tercer día hábil, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación, donde recibirá la oportuna información sobre la forma de hacerlo. No se atenderá ninguna petición que no se reciba en el correo antes indicado.

Los actos que se dicten en la tramitación de este procedimiento se podrán impugnar en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el titular del Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid. Las controversias que se susciten en relación con los efectos y extinción del contrato se sustanciarán en el orden jurisdiccional civil.

Madrid, El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez


